INVITACIÓN DIRECTA NÚMERO: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-103-2025

OBJETO: "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE PRODUCTOS KODAK DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA"

FECHA DE EVALUACIÓN: 14/08/2025

RAZON SOCIAL PROPONENTE	**TERNNA COLOMBIA SAS.** **NIT.** 901601086-0	
ASPECTO A VERIFICAR	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato nro. 1 diligenciado de conformidad con lo establecido en la invitación y suscrito por **FABRY RAÚL ALVAREZ ESCOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía nro. 79.118.953 de Bogotá, en su calidad del representante legal.
Pacto de integridad	**CUMPLE**	El proponente aporta formato nro. 2 diligenciado de conformidad con lo establecido en la invitación y suscrito **FABRY RAÚL ALVAREZ ESCOBAR,** identificado con cédula de ciudadanía nro. 79.118.953 de Bogotá, en su calidad de representante legal.
Certificación de existencia y representación legal	**CUMPLE**	Aporta Certificado de existencia y representación legal expedido con fecha 12/08/2025 por la cámara de comercio de Bogotá. El representante legal no tiene limitaciones para suscribir contratos. Matrícula No: 03538578 del 3 de junio de 2022 Último año renovable: 27 de marzo de 2025 El término de duración de la empresa es: Indefinida
Certificado de cumplimiento (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	**CUMPLE**	Adjunta certificación donde manifiesta cumplimiento de los pagos de la empresa **TERNNA COLOMBIA SAS**., durante los últimos seis meses, suscrito por **FABRY RAÚL ALVAREZ ESCOBAR,** con CC. 79.118.953 de Bogotá, en su calidad de representante legal. Con fecha de expedición 12 de agosto de 2025.
Formulario del Registro Único Tributario	**CUMPLE**	Si adjunta nro. 141155258197
Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante Legal	**CUMPLE**	Si adjunta
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido	**CUMPLE**	Del representante legal: Adjunta certificado nro. **277033544** expedido el 24 de julio de 2025 (verificado 14/08/2025).

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.

por la Procuraduría General de la Nación		De la persona jurídica: Se consulta el día 14 de agosto de 2025 y se anexa el soporte con nro. De certificado 278449452
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA JUDICIAL expedido por la Policía Nacional de Colombia del representante legal de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta	**CUMPLE**	Adjunta, fecha de expedición 24 de julio de 2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la persona jurídica	**CUMPLE**	Del representante legal: Expedido el 12 de agosto de 2025. (verificado 14/08/2025) De la persona jurídica: Se consulta el día 14 de agosto de 2025 y se anexa el soporte
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal o de quien suscriba la propuesta	**CUMPLE**	Del representante legal: Adjunta Registro interno de validación No. **121407710** expedido el 12 de agosto de 2025. (verificado el 14/08/2025)
INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES (LEY 1918 DE 2018)	**CUMPLE**	Adjunta con fecha de expedición 12/08/2025 (verificado 14/08/2025).
CERTIFICADO REDAM	**CUMPLE**	Aportada expedido por el MinTIC con fecha 12/08/2025 (verificado 14/08/2025)
RESULTADO	**CUMPLE**	

Luz Celina Riascos Riascos
Grupo Adquisiciones
Evaluador

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de agosto de 2025, a las 09:27:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016010860
Código de Verificación	901601086025081409270 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278449452

PIB
09:48:52

Bogotá DC, 14 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TERNNA COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT número 9016010860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.